

Lista de Apéndices-Capítulo 6

- F-I.- Descomposición del P.A.N. (*El Municipio*, 6-VIII-1890, p.1, col.7).
- F-II.- Disolución del P.A.N. (*El Municipio*, sábado 9-VIII-1890, p.1, col.8).
- F-III.- Los Judas de la Revolución (*El Municipio*-14-II-1891)
- F-IV.- Las declaraciones del Doctor Alem (*El Municipio*-14-IV-1891-p.1-col-1).
- F-V.- La política electoral (*El Municipio*-23-VIII-1891)
- F-VI.- ¿Qué es lo que hay? (*La Prensa*, 23-IX-1892, p.4)
- F-VII.- La Presidencia de la Crisis y las crisis de la presidencia (*El Municipio*, miércoles 28-VI-1893, p.1, col.1)
- F-VIII.- Crisis Política Platense-Ejecución del Decreto de Desarme (*El Municipio*, martes 11-VII-1893, p.1, col.2-3)
- F-IX.- Revolución Nacional (*El Municipio*, domingo 6-VIII-1893, p.1, col.1)
- F-X.- La caída del Gral Roca (*El Municipio*, 8-VIII-1893, p.1, col.1)
- F-XI.- Síntomas Graves-Diagnóstico, por Grapho (*El Municipio*, sábado 12-VIII-1893, p.1, col. 1-2)
- F-XII.- Teorías sobre intervención (*El Municipio*, martes 15-VIII-1893, p.1, col.7).
- F-XIII.- Como se han desarmado los radicales de La Plata (*El Municipio*, jueves 17 de agosto de 1893).
- F-XIV.- Sangriento Combate en Curuzú Cuatiá (*El Municipio*, 18-VIII-1893, p.1).
- F-XV.- Otra Provincia Convulsionada (*El Municipio*, viernes 8-IX-1893, p.1-col.1).
- F-XVI.- En el Retiro hasta las 11 a.m. del 27 (*El Municipio*, viernes 1-VIII-1890-p.1-columna 3-año IV, n.940)
- F-XVII.- Fundamentos de la Solicitud presentada por el Mayor Expedicionario al Desierto D. Amador Molina respecto de su actuación en la Revolución de 1893. (AGE, Leg.8213).
- F-XVIII.- El Combate de Ringuelet-Parte del Coronel Falcón (*El Municipio*, domingo, 13-VIII-1893, p.1, col.2-3)

F-I.- Descomposición del P.A.N. (*El Municipio*, 6-VIII-1890, p.1, col.7).

Plantel de ambiciosos y millonarios, ese partido se halla minado por rencores y orgullos que lo colocan en el caso de pedir a gritos el ácido fénico. Tal es el estado de putrefacción.

Pocos son los hombres de primera fila que mangonean y se agitan con algún criterio, a impulsos de su monomanía presidencial. Los demás son carneros que solo sueñan con el pasto bancario.

Divide y vencerás, dice el proverbio. El partido autonomista nacional está dividido y decadente.

Cada uno de esos que gozan de mayor preponderancia en las esferas oficiales, han trabajado de motu propio a la chita-callando, en la conquista de simpatías y atracción de

partidarios, para disgregar la unión del incondicionalismo, y formar dentro del lema juarista tres grupos: carcanistas, roquistas y expectantes.

Lucha honda y sin cuartel viene socavando los cimientos de esa informe camarilla de empleados, deudores y agradecidos, constituida a costa de la savia del país y de la riqueza de la colectividad, dirigiendo el pugilato el general Roca, en situación defensiva o hipócrita, y el doctor Cárcano, en situación ofensiva y abiertamente hostil y franca; y hechos los preparativos, ocupadas las posiciones, provistos y decididos, después de tres años de falsa amistad, principiaron las escaramuzas, se recrudecieron los encuentros y vino al fin el zafarrancho general.

Cárcano con la cooperación de Capdevila, se ha asimilado muchos y buenos elementos con los que ha combatido a Roca, que contaba con la ayuda de Pellegrini, y pudo imponerse enseguida con su carácter de consejero íntimo y de mentor provinciano y nacional.

Hoy Cárcano y Roca son declarados enemigos y como adversarios procurarán arrastrar bajo su bandera de ambiciones a cuantos dudosos y sin voluntad propia militan en las filas autonomistas y harán desaparecer la cohesión del Unicazo.

(Fuente. *El Municipio*, 6-VIII-1890, p.1, col.7).

F-II.- **Disolución del P.A.N.** (*El Municipio*, sábado 9-VIII-1890, p.1, col.8).

La renuncia a la presidencia elevada al congreso por el Dr. Juárez, implica un cambio tal en la vida del país, que ya no se concibe ni la existencia de un partido condenado por la unanimidad del pueblo argentino, ni la jefatura única, cuya razón de ser sólo subsistiría en el caso de que por encima de la renaciente democracia y sobre la dignidad del ciudadano libre, quisiérase imponer otra vez una tiranía mercantil, formada por la cobardía, el derroche, el favoritismo, y la fuerza brutal de una sociedad explotadora, presidida por un jefe que repartiese el botín entre sus cómplices.

Habiéndose personificado el P.A.N. en un hombre, con ese hombre ha muerto civilmente; -y habiendo anegado los principios teóricos que podían darles motivo de existencia en el campo de las luchas por el perfeccionamiento de las instituciones republicanas, no podrá renacer jamás, puesto que no ostentaba en el momento de su caída los caracteres de un partido, ni combatía por las ideas autonomistas -y tan solo procuraba mantener en pie una oligarquía disfrazada con un título usurpado.

La democracia argentina, en cuya organización cífranse todas las esperanzas de nuestro porvenir, no puede dar cabida mas que a los partidos realmente políticos, es decir, que responden a un principio admisible como teoría sociológica y administrativa: una agrupación de individuos que se reúnen para anonadar en provecho propio las bases fundamentales de la democracia, no es un partido político y si ya no hubiese sido disuelto por la unánime reprobación del pueblo, debería considerársele como una sociedad de conspiradores contra la patria.

Por otra parte, el P.A.N. no tiene nada que ver con las ideas de autonomía provincial: si estas perduran y triunfan es precisamente porque ha caído aquel, y si la República

Argentina será de hoy en adelante un país próspero y libre en toda la acepción de la palabra, será porque el jefe único ha cesado de vivir civilmente y sus fieles e incondicionales adeptos le acompañarán en el sepulcro, o dejarán de perseguir como único fin de sus actos el enriquecimiento propio a costas de la dignidad humana. Paz en la tumba del P.A.N. Juarizta.

(Fuente. *El Municipio*, sábado 9-VIII-1890, p.1, col.8).

F-III.- Los Judas de la Revolución (*El Municipio*-14-II-1891)

Mas, cuando el nuevo régimen empezó a poner de manifiesto cuales eran sus intenciones y sus conveniencias, cuando los hechos empezaron a demostrar que no había modificación ninguna en el gobierno y todo se reducía a un cambio de regentes en la sociedad explotadora que nos oprime, cuando, en fin el Dr. Pellegrini declaró abiertamente que el gobierno actual era el resultado de una simple evolución del partido partido imperante, la opinión pública perdió todas las ilusiones y comprendió que la caída de Juárez no constituía un triunfo de la revolución, sino que era el éxito final de una maquinación sigilosa, de la que los revolucionarios y la Unión Cívica habían sido las víctimas.

La conducta del General Roca, las declaraciones del General Mitre, las complacencias del Mitrismo conservador, confirmaban las sospechas de que existiese algún misterio en el fracaso de la revolución; misterio que los jefes debían aclarar contestando a la opinión pública, la cual seguía planteando el dilema: ¿vencidos o vendidos?

Las publicaciones del Dr. Alem y del Gral. Campos han aparecido como una contestación a la pregunta del pueblo; pero lejos de abordar directamente el dilema se limitan a declararse uno a otro responsable del fracaso, admitiendo sin discusión que la revolución fue vencida y no vendida.

El Dr. Alem atribuye la derrota al hecho de no haberse llevado inmediatamente el ataque a las fuerzas del gobierno, error cuya responsabilidad atribuye al Gral. Campos.

Este, a su vez declara que en el momento de tomar el mando no conocía las modificaciones introducidas por la Junta Revolucionaria en el plan de guerra, y que además el Dr. Alem no había tomado las disposiciones necesarias a fin de que los enemigos fueran privados de sus jefes y la escuadra abriese fuego contra el cuartel del Retiro y la Casa Rosada.

¿Basta aquello para explicar el misterio de una derrota y aclarar los puntos y aclarar los puntos oscuros de la tragedia del Parque?

Basta y sobra: no ya porque los argumentos de los dos jefes revolucionarios prueban que uno de ellos ha sido el culpable, sino porque ambos resultan víctimas de un error común y de una maquinación ajena a su voluntad, error y maquinación patentizados por los hechos que ellos citan y por los sucesos que fueron desarrollándose durante y después de la revolución.

El error es la discordia, y la maquinación secreta es la del mitrismo conservador con el Gral. Roca.

En realidad, el Gral. Roca tenía conocimiento de las conspiraciones revolucionarias mucho antes de que el Dr. Alem recibiese el ofrecimiento de los oficiales que componen la logia patriota.

Juárez hacía el independiente, sostenía a Cárcano y trababa el entronizamiento de su antecesor, cuyas intenciones resultan bien patentes ahora. Desde luego, la presidencia de Celman era una espina en el corazón de Roca y la revolución un excelente medio para conquistar el poder sin darle intervención al civismo reaccionario. Por otra parte, Juárez se encaminaba a la tumba junto con el Unicato- y la revuelta general; es decir, el triunfo absoluto del pueblo, hubieran traído la reivindicación de la justicia y la condena de todos los que, como el Gral. Roca, tenían que responder de las malversaciones habidas.

De allí que el actual Ministro del Interior [Roca] tuviese que destronizar a su cuñado, favoreciendo la explosión de la bomba revolucionaria y salvarse simultáneamente a sí propio y al Unicazo, atrayéndose o dominarlo al Mitrismo, cuyos ideales personalistas y ambiciones mal disimuladas ofrecíanle un arma poderosa para aislar el elemento cívico radical, sin impedir que llevara a cabo su esfuerzo supremo.

Devolviese entonces al Gral. Mitre el grado en el ejército, como premio a la entrega de una carta en que se hablaba de insurrección armada y de otros medios más expeditivos.

Antes de que el movimiento se hiciera, el Gral. Roca ya tiene preparado el golpe. Alem y Campos desconfiaban uno de otro y el elemento cívico reaccionario estaba reducido a la impotencia. Mientras el mayor Palma refería al enemigo los secretos de la revolución, el cuñado decía a Juárez la milésima parte de lo que sabía, engañaba a tontos y troyanos presentándose como amigo sincero.

Cuando estalló la revuelta Roca, Juárez y Pellegrini con todo su séquito habían tenido el tiempo necesario para retirarse, una hora antes de que las tropas se moviesen de sus cuarteles.

Las recíprocas acusaciones de Alem y Campos no tienen fundamento serio; ambos estaban rodeados del elemento Mitrista, que fomentaba desde entonces la discordia, obedeciendo a un plan preconcebido; ambos se encaminaron a la derrota sin dudar siquiera que sus pasos estaban medidos de antemano.

(Fuente: *El Municipio*-14-II-1891)

F-IV.- Las declaraciones del Doctor Alem (*El Municipio*-14-IV-1891-p.1-col-1).

Los ataques del general Campos, las combinaciones electorales habidas en la provincia de Buenos Aires, la permanencia de los mitristas pur sang en el gabinete, aún después de los escándalos y de los fusilamientos en las provincias, todo en fin, concurría a probar que entre la guardia vieja y el oficialismo existían pactos secretos, anteriores a la revolución de julio, según los cuales la supresión de la lucha, proclamada hoy por el candidato cívico, estaba acordada de antemano, con el propósito de salvar a los

defraudadores del erario, asegurándoles la inmunidad y la invulnerabilidad contra los esfuerzos de una oposición formidable.

En tales maquinaciones, el doctor Alem y la juventud cívica, figuraban como víctimas del mitrismo, no ya como cómplices, -y la conciencia pública, adversa a toda transacción, recogía las voces de acuerdo con el oficialismo en un sentido diferente del que los traidores querían darles, haciendo de la alianza entre Roca y Mitre una solución nacional en la que Mitre jugaba el rol de apoderado de la Unión Cívica. El pueblo sensato veía en todo aquello una mistificación, un atentado a la libertad del sufragio, a la dignidad individual, sin que llegar hasta formular una acusación directa contra el presidente del partido reaccionario, ni contra el elemento jóven, patriota y desinteresado.

Sin embargo, cuando los pactos secretos empezaron a ser públicos y a hacerse efectivos, sin que el Comité de la Unión Cívica opusiera su veto, cuando en las elecciones de senadores por la capital federal vióse al oficialismo acordar toda clase de protecciones a las candidaturas de los doctores Alem y del Valle; cuando, en fin, el egoísmo porteño pareció infiltrarse en el partido de la regeneración nacional, imponiendo a este el silencio, mientras las provincias estaban, como están todavía, entregadas a la cruel tiranía del caudillaje; desapareció entonces del corazón del pueblo la confianza en los prohombres del civismo, y la inocencia de ellos, su buena fé, empañáronse por las dudas, que justamente inspiraban el silencio y la inactividad en presencia de tantas felonías.

(Fuente: *El Municipio*-14-IV-1891-p.1-col-1).

F-V.- La política electoral (*El Municipio*-23-VIII-1891)

La personalidad de [Bernardo de] Irigoyen, idónea en momentos de paz y de unánimes tendencias hacia lo bueno, resulta desprovisto de aquellas dotes de energía y de carácter inquebrantable, que se necesitan cuando es necesario afrontar la omnipotencia de la fuerza bruta, de la traición y de la corrupción, aliadas en contra del renacimiento institucional argentino.

Irigoyen podría quizás auxiliar y hasta dirigir al pueblo en el camino de la victoria una vez que la contienda estuviese limitada al terreno legal del sufragio libre; pero de ninguna manera auxiliaría o dirigiría las huestes democráticas radicales en la senda de la lucha extra legal, donde nos hallamos gracias a la hegemonía ilimitada de nuestros opresores.

Porque en realidad, no se trata hoy de una lucha electoral, sino de una lucha armada, en el sentido más amplio de la palabra. Un cambio radical del sistema político-administrativo, el aniquilamiento de un gremio zángano el cual ha destruido los frutos del trabajo colectivo, la encarcelación de una gavilla numerosa, que hoy está en el poder y mañana deberá llevarse a la penitenciaría: eso es lo que buscamos todos los buenos y eso no puede ser el resultado de una simple elección presidencial, sino de una contienda violenta.

(Fuente: *El Municipio*-23-VIII-1891)

F-VI.- ¿Qué es lo que hay? (*La Prensa*, 23-IX-1892, p.4)

Esa es la pregunta del día.

¿Qué es lo que hay? A esta síntesis de la duda general, pudiera responderse con esta otra síntesis: -lo que hay es una situación irregular y malsana para los más grandes y más caros intereses de la República.

Y en este sentido, corresponde agregar que los sucesos del campamento de Santa Catalina, son una palpitación ingrata de la situación.

No es prudente anticipar juicios o apreciaciones acerca de ese episodio desagradable: el mismo Gobierno no debe querer que la opinión se pronuncie sobre el particular, porque oculta los pormenores bajo una reserva impenetrable.

Pero, sin precipitar aventuradamente una apreciación, es permitido admitir que las prisiones se fundan en algo averiguado, de lo que conste la preparación de un complot militar, con los propósitos que el proceso denunciara.

Es profundamente penoso el espectáculo, porque el pone de manifiesto un estado anárquico en el seno del Ejército de la Republica, contaminado por el medio ambiente político que el pueblo argentino respira.

Si realmente hubo una conjuración como lo expresan las medidas extremas tomadas, y la caracterizan los datos incompletos que han trascendido en el publico, resultaría probado que las tropas regulares de la Nación están conmovidas.

Y si el complot no existiese realmente, o si sus proporciones fuesen de menor magnitud que las que la crónica esboza, resultaría siempre la misma conclusión, porque las prisiones revelarían la desconfianza que a los superiores inspira una parte de las fuerzas de línea –no importa que fuese ella grande o pequeña.

Hallándose la causa en el periodo del sumario, de cuyas constancias se escapan informaciones sueltas o aisladas-, que no proceden de los presos, incomunicados, no es dable avanzar asertos que caractericen en ningún sentido la posición de los presuntos reos.

Contemplemos pues, el acontecimiento, en si mismo grave, bajo sus aspectos generales, que se relacionan íntimamente con la situación política del país.

No creemos, ni admitimos que se trate de una cuestión sustancialmente militar, susceptible de ser resuelta y concluida por un consejo de guerra.

Por lo mismo, no consentimos que sea exacto que el problema de la reorganización del Ejército, que es eminentemente una obra nacional, digna del patriotismo argentino, dependa de la designación de una persona para desempeñar el Ministerio de la Guerra.

Sostener la proposición contraria, sería como afirmar que un Ministerio de Hacienda, auxiliado por su sabiduría y habilidad individual, puede solucionar el problema financiero y bancario de la República, suprimiendo perturbaciones y arreglando deudas.

No Es la situación la que mantiene el malestar universal, y es su modificación la que ha de normalizar el juego de la vida múltiple de la Nación.

El país ha sido lanzado sin brújula hacia lo desconocido, bajo la preocupación de ciertos intereses político-electorales, que son escollos contra los cuales chocan y zozobran los esfuerzos que se ponen en acción.

Desde hace cerca de cuatro años estamos girando en torno de un círculo vicioso, sin coraje para afrontar la dificultad, sin valor cívico para pronunciar la palabra definitiva de la regeneración o de la negativa de la misma.

Y es claro, la cuestión permanece intacta, aglomerando complicaciones y debilitando fuerzas.

El gran proceso tiene por tema esta palabra: -la regeneración.

Los demás expedientes o incidentes que a cada rato surgen, como testimonios de la enfermedad argentina, son accidentes de la causa única, y advertencia por lo tanto, de la premiosa e inexcusable necesidad de bajar al fondo de la cuestión, para batirla y resolverla.

El Gobierno actual viene preocupado en su propia defensa, empleando con tal designio todos los recursos aptos: su ánimo no es deshacer las perturbaciones en sus causas progenitoras, sino cruzar al través de un periodo y llegar a su término.

Visiblemente, a esos propósitos obedecen los procedimientos a que se subordina la administración militar, cuya índole esta muy distante de parecerse a la normal dirección de las tropas regulares de una nación constituida y regentada por gobiernos estables.

Todo lo que es fundamental esta diferido para el período próximo, sobre el cual se ha aglomerado una montaña de trabajo y de responsabilidades: pero el trayecto que ha debido recorrerse para llegar hasta el ha sido extremadamente largo, poniéndose a prueba la vitalidad del país.

No es posible vivir indefinidamente con el arma al brazo, con guardias reforzadas, al amparo de precauciones de ejércitos en campaña al frente del enemigo; esta no es vida para una Nación: es su aniquilamiento, con tendencias a la dislocación.

Será un error explicar esta situación y sus incidencias con los incidentes mismos, señalando los actos de tales o cuales personas: venimos asistiendo todos, el conjunto de la nacionalidad, a un proceso que afecta profundamente al ser moral de la República, del cual brotan incesantemente, aquí y allá, testimonios de la desorganización que roe nuestro organismo social y político.

Ni el miedo a las responsabilidades, ni el temor de herir intereses determinados, debe detener el juicio en ocasiones como la presente.

En 1889, la opinión, incorporada sobre la escena, como fuerza activa con una voluntad y con un propósito, plantea un problema que no ha sido aun resuelto: de esto se trata, esta es toda la cuestión.

Se pidió la regeneración y ha sido denegada con retardo indefinido.

En las inacabables evoluciones dilatorias se gastaran fuerzas y prestigios y se eco mas combustible a la hoguera que consume la fe publica en la capacidad y aun en la lealtad cívica de los mas conspicuos en el concepto de la opinión.

Así llegamos deshechos, tropezando y asesando a la raya, semi-inorgánicos, sin que con verdad existan dos fuerzas concordes en un alto propósito, porque cada una de las que actúa pugna tirando para su lado.

¿Se quiere nada mas demostrativo de esa verdad que la posición que en estos mismos instantes ocupa el Presidente electo? ¿Cuál es la fuerza organizada de la política que lo apoya, que coopera hacia el buen éxito de su programa, que fraterniza con su pensamiento, que le hace oír sus impresiones y le descubre sus ideales?

Ninguna: una le combate de frente, otra se le distancia y la otra se enfría: la masa imparcial se recoge a mirar de lejos la escena, a la espera de los acontecimientos.

Esa es la obra lógica de la política adoptada, cuya realidad los sucesos se encargan de definir perentoriamente hoy, apenas se inicia el periodo de los hechos finales.

Por nuestra parte: no tenemos que retirar una sola de las palabras vertidas en el curso de la campaña eleccionaria, durante la cual no hemos cesado de pedir una gran política reaccionaria, franca y neta, impregnada con las doctrinas de la democracia, que saben dar elevación moral a los Gobiernos y atemperar las pasiones de los partidos.

Lo que en estos momentos pasa, es extraordinario en los dominios mismos de lo anormal, porque hay una Presidencia organizada, sin jurisdicción todavía, a la que los que la constituyeron con su voto empiezan a abandonar, sin expresión de causa, sin decir por que; hay una masa de opinión apasionada que la resiste; y hay otra porción de opinión anhelante por algo mejor, visiblemente desorientada y que se pone a las resultas.

Y para que nada falte, el personal de la Administración que concluye se siente amagado por la cesantía decretada por la Administración que entra, circunstancia que debe enervar su espíritu y formarle la idea que no le quedan sino tres semanas de vida segura. Es todo un desmoronamiento.

En fin: nada de alguna significación aparece en la escena que no convenga al mismo centro –a perfilar una situación anárquica por la división de todas las fuerzas, bajo la cual no es dable presentir la suerte que correrán y la posición que ocuparan el día de mañana.

Y cuando el criterio sereno abarca de esa manera todo el escenario ¿no es verdad que el suceso de Santa Catalina aparece palpablemente como una incidencia de la situación

general que envuelve a la Republica, la cual no puede ser resuelta en un consejo de guerra, ni alzando patíbulos?

Son los políticos representativos y dirigentes, bajo cuya acción se han anudado las perturbaciones, los que deben buscar las grandes soluciones que abran horizontes claros a este orden de cosas y nos coloque de una vez en la ruta de la normalización.

Ningún argentino que se halle empeñado en la demanda, cualquiera sitio que ocupe en las revueltas filas, puede hacerse la ilusión de caminar entre flores, deleitándose con sus perfumes: la época es de prueba, de sacrificios, de costosas inmoluciones de los afectos y de los propios intereses.

El problema de la actualidad –y lo afirmamos delante del proceso militar que se forma en Santa Catalina- es político, eminentemente político, y cumple acometer su solución en ese terreno y con el criterio político de los estadistas de levantado carácter, que no saben ver sino el interés publico en ocasiones como la presente.

Plantear así la cuestión, es en nuestro sentir, propender rigurosamente a salvar a la Nación, cuyos destinos están muy gravemente comprometidos; hay medidas inequívocas para apreciar la intensidad de la descomposición, pues nuestro mundo político esta exclusivamente poblado, hoy, DE FRANCOS OPOSITORES, DE DESCONTENTOS RECELOSOS Y DE DESCONFIADOS. Y nada más.

Después de examinar aunque muy concisamente, el fondo de las cosas, con prescindencia de detalles e incidentes, volvamos a preguntar: -¿qué es lo que hay? Y respondemos: lo que hay es lo dicho- lo inorgánico político como situación; una profunda crisis política que no se quiere ver y reconocer; un problema nacional viejo, pero vivo, que no se soluciona: la esperanza de la regeneración que se aleja: la descomposición general que recrudece como final conclusión.

El mal sale del dominio de los hombres y se apodera de la atmósfera impregnándola.

Seguiremos el análisis, con la franqueza que los sucesos reclaman.

(Fuente: **La Prensa**, 23-IX-1892, p.4)

F-VII.- La Presidencia de la Crisis y las crisis de la presidencia (*El Municipio*, miércoles 28-VI-1893, p.1, col.1)

¿Qué espíritu demoledor o que veneno letal existe en la presidencia de la republica para que con tanta frecuencia se repitan los derrumbes ministeriales, cayendo por alevoso golpe o por preparada asfixia, los hombres y las reputaciones, las personalidades políticas y los prestigios de otras épocas?

A que obedecen los continuos fracasos y las innumerables y violentas sacudidas que sufre la primera magistratura? ¿Cómo se explica que en ocho meses de gobierno, precisamente en la época preliminar en que los ejecutivos se afianzan y los gabinetes

tienden a consolidarse por la propia labor y la expectativa agena, no puede el Dr. Luis Sáenz Peña mantener a sus consejeros y se produzcan sin solución o continuidad desbandes y repudios que cuando no desquician, aíslan?

¿Reside la causa del mal en el presidente o en los ministros? ¿Es producto de elección desacertada en el nombramiento de secretarios? ¿Es que los ministros imponen lo inaceptable o es que el presidente exige lo inadmisible? Las crisis ¿se hacen por gusto o por imprescindibilidad?

Estas y otras muchas preguntas saltan de labios incrédulos, al contemplar como roen las crisis la situación inaugurada con tantas esperanzas el 12 de octubre y aceptada a fuerza de expectativas y promesas, pero defraudada desde un principio las ilusiones y desde un principio apagados los horizontes de la confianza y convertidos en semilleros de falsedades los discursos de candidato y los mensajes de presidente.

El primer perjuicio de los frecuentes cambios ministeriales es el truncamiento de las ideas peculiares a cada ministro y la pérdida del trabajo de elaboración y estudio que precede a la ejecución de los planes y proyectos, pues nadie ocupa una cartera sin llevar algo propio bueno o malo, para cuya práctica es necesario archivar la tarea del antecesor o reformarla en un sentido radical que anula lo hecho a vuelta de modificaciones y enmiendas.

Y lo que exige el país es consistencia, seriedad, una meta, un punto lejano si se quiere, pero fijo y en definitiva único. Precisamente lo contrario de lo que se le concede.

Siete crisis se han producido en ocho meses; tres en un mes. Casi a crisis por mes, dándose el caso que a poco mas de la mitad del tiempo, habían desertado o fueron despedidos todos los hombres que inauguraron la situación actual.

¡Siete crisis!

El doctor Quintana inició la serie; siguió el Dr. Bermejo cuya entrada en el Ministerio del Interior creyese segura; el doctor de la Torre fue el tercer decepcionado, arrastrando días después al Dr. Anchorena; el general Victorica y el doctor Romero pertenecen al número de los arrojados por la ventana de la casa rosada a donde entraron por la puerta; el doctor Escalante sufrió la misma suerte a la semana siguiente, y ahora les ha tocado el turno al Doctor Alcorta y al general Viejobieno, este último a los diecinueve días de tomar posesión del ministerio de guerra y marina.

No creemos que se desenrede aquí la madeja política, cuyos cabos desconoce el más avezado a salir de laberintos y a recorrer sendas de abrojos, si existe ejemplo de tamaño desbarajuste en las esferas gubernativas.

El doctor Luis Sáenz Peña pidió la renuncia a sus anteriores ministros de hacienda y guerra para tomar nuevos rumbos y hoy, con igual pretexto, exige la retirada de los ministros de guerra y justicia.

¿Hay raciocinio posible?

¿Tiene explicaciones lógicas que en dos terceras partes de un mes, del 8 al 26, se cambie la dirección de un gobierno, sacrificando a cinco ministros’

Tres crisis en el mes que corre lleva anotados el veleidoso registro presidencial;

Las crisis son el distintivo, el sello o la marca que dejará en la historia la inútil y fugaz presidencia del doctor Luis Sáenz Peña. Pero ¿son verdaderamente crisis ministeriales? No. Lo serían si los consejeros se apartasen rechazados por la opinión o fracasadas sus iniciativas; no lo son porque ni uno sólo ha caído bajo el peso de propios errores.

La verdadera crisis está en el ejecutivo, en la presidencia de la república, y esta agonía que se mantiene a costa de los que la rodean es lenta y sin esperanza de reacción.

El foco hierve en la primera magistratura y en ella se contagian los que a ella se acercan. Es el manzanillo de las reputaciones. Desgajado el árbol y arrancado del sitio que ocupa, desaparecerán las inquietudes y las zozobras, el malestar y los temores, la poca fe y el pánico. Mientras se conserve la causa, se repetirán los efectos; mientras el ejecutivo actual flote en el mar proceloso de la política, continuará dando manotazos de ahogado.

Una manzana podrida, pudre a todas las que tiene contacto con ella. Un loco hace ciento.

(Fuente: *El Municipio*, miércoles 28-VI-1893, p.1, col.1)

F-VIII.- Crisis Política Platense-Ejecución del Decreto de Desarme (*El Municipio*, martes 11-VII-1893, p.1, col.2-3)

.....
El anuncio de la llegada del Coronel [Remigio] Gil, encargado de cumplir el decreto de desarme, ocasionando un movimiento extraordinario en las calles, los había decidido a cerciorarse por sí mismos de que eran exactas, en todos sus detalles, las noticias que en la noche anterior circularon con la velocidad de la corriente eléctrica.

La estación del ferro-carril fue invadida por un buen número de personas, para esperar la llegada del comisionado.

A las 9 ½ a.m. llegó el tren que conducía al Coronel Sr. Remigio Gil. Venía acompañado este jefe del Sargento Mayor Sr. Clodomiro Urtubey, de un ayudante mayor, de un subteniente, y de diez soldados del batallón 10 de infantería de línea, armados y municionados.

También acompañaban al Cnel Gil el Cnel Sr. Carlos Gaudencio y el Sr. Adolfo Massot. El grupo de ciudadanos que se hallaba en la estación, recibió al Comisionado con demostraciones de aprobación y simpatía, y con vivas a algunos miembros del gobierno nacional.

El Cnel. Gil dejó su escolta en la estación y se dirigió a pie a casa del gobernador, seguido de sus ayudantes y grupos de ciudadanos que esperaron su salida después de la entrevista con aquel funcionario.

Enterado el gobernador Sr. Costa, de la nota de que era portador el Cnel. Gil, prestó su acatamiento a su contenido, y el Comisionado se dirigió en seguida al Departamento de Policía, en donde el jefe de esta el Sr. Núñez, le condujo a los depósitos en donde se guardaba el armamento y municiones.

Momentos más tarde se pedía al jefe de la estación de ferro-carriles que colocase tres wagones dobles en la estación Hipódromo, distante diez cuadras del departamento de policía, para el transporte de aquellas.

Tres carros de mudanza fueron los conductores, en varias veces, de las armas y municiones hasta esa otra estación. Cuatro horas duró la operación del embarque: los fusiles entregados, remingtons, carabinas y mauser del modelo 1891, han sido dos mil aproximadamente, no habiendo sido posible obtener un dato oficial exacto. Quinientos mil cartuchos de bala fueron también embarcados.

El desarme del batallón Guardia de Cárceles no fue presenciado por el Comisionado, en razón de que esa fuerza había sido licenciada a las 7 de la mañana, por su jefe el Sr. Mayor Ezequiel de la Serna.

Personas que asistieron al licenciamiento de esa tropa nos comunican que al transmitirles su jefe la orden del gobierno nacional, se produjeron algunas escenas emocionantes. Hubo soldados que dejaron el cuartel con lágrimas en los ojos, otros que abrazaban a su jefe, a quien es notorio quería y respetaba la tropa, con razón sin duda, pues el Sr. De la Serna, aparte de ser un perfecto caballero, hacía tres años que mandaba esa fuerza y se había desvelado por instruirla y disciplinarla.

(Fuente: *El Municipio*, martes 11-VII-1893, p.1, col.2-3)

F-IX.- **Revolución Nacional** (*El Municipio*, domingo 6-VIII-1893, p.1, col.1)

El espíritu de emancipación germina en toda la república y late el sentimiento de independencia en todos los corazones.

Se había hecho carne la idea de que era necesidad común el derrumbe de las situaciones provinciales y unánimemente se han levantado los pueblos de San Luis, Santa Fé y Buenos Aires, y se disponen a hacerlo las provincias de Tucumán, Entre Ríos, Santiago y Salta.

Videla y Cafferata cayeron para no reponerse jamás; Costa oscila próximo a despenarse; García, Hernández, Legaz y Leguizamón tienen decretado el derrumbe.

Ferrari y Ruiz, los señores feudales de Catamarca y Corrientes, no pueden sostenerse por más tiempo, y el mismo Morón de San Juan espera en sus dominios el movimiento popular que ha de obligarle a descender a los tres meses de gobierno.

Nadie es capaz de detener el torrente que avanza amenazador y vertiginoso para arrollar y hundir las oligarquías del roque-juarismo; nadie posee fuerza moral bastante para poner un dique al impulso avasallador que a sangre y fuego voltea situaciones y hace polvo sistemas de recuerdo maldito.

El Gobierno Nacional, cumpliendo la constitución e imponiendo la igualdad de la justicia, ha allanado a los radicales el camino sembrado de obstáculos y resistencias que amontonaron Roca y Pellegrini para escudar a los opresores.

Prueba esto, sin duda alguna, que antes hubiera vencido el pueblo si antes el poder federal hubiese respetado las leyes; prueba esto que las situaciones provinciales, mas que por el número de armas y el contingente de los aliados, se sostenían por la seguridad de pronto auxilio de las fuerzas de la nación, prueba esto lo que siempre hemos dicho y repetido: que no existía partido autonomista y que el poder de los gobiernos era ficticio, que la agrupación roquista era un sueño fantástico y el afianzamiento del litoral o del interior un absurdo, que la resistencia de los caciques lo mismo que su ruina estrepitosa dependían única y exclusivamente de las bayonetas nacionales.

Ante la patriótica actitud del gabinete federal, actitud de prescindencia dentro de la más estricta legalidad, el pueblo ansioso de vencer ha vencido y la liga tiránica de las provincias ha quedado hecha pedazos.

Al Dr. Del Valle, adalid de las libertades públicas y celoso guardián de los códigos, y al Dr. Sáenz Peña que sanciona con su firma y su confianza aquella línea de conducta, corresponde también una parte del aplauso que hoy se tributa a los revolucionarios, ya que este nombre se a los valientes ciudadanos que han coadyuvado al derrocamiento de los gobiernos ignominiosos.

(Fuente: *El Municipio*, domingo 6-VIII-1893, p.1, col.1)

F-X.- La caída del Gral Roca (*El Municipio*, 8-VIII-1893, p.1, col.1)

El efecto inmediato de estas revoluciones destinadas al derrocamiento absoluto de los poderes provinciales, es la anulación política del Gral. Roca. El jefe de estos grupos organizados para el usufructo de la impunidad, y cobijados por el pomposo título de autonomistas, cae con los gobernadores que lo sostenían y se hunde con la situación que se derrumba.

Su influencia era ficticia como lo son su valor y su gratitud. Encabezaba una colectividad, porque ninguno de sus componentes se creía capaz de dirigirla, porque nadie tenía bastante decoro para emanciparse de la tutela de un hombre sin corazón para imponerse al adversario y sin talento para ejercer la acción política por medios dignos.

Roca ha renunciado la senaduría nacional por Tucumán y ha pedido su baja en el ejército, comprendiendo que usurpaba una representación que ya ningún provecho podía darle, y que como militar su prestigio había caducado.

Pocos días mas y volverá Roca a ser lo que fue en tiempos del Dr. Juárez: un pésimo recuerdo.

Mientras ha tenido en su favor el apoyo o la pasividad de los presidentes; durante el período del Dr. Pellegrini y los primeros meses del gobierno Sáenz Peña, el roquismo desbandado se rehizo y se impuso. Hoy que las leyes priman sobre los caprichos y los pueblos gozan de libertad para exigir sus derechos, el roquismo se descompone y evapora.

Eran situaciones ruinosas apuntaladas por bayonetas nacionales. Fuera el puntal, los edificios desaparecen bajo sus propios escombros.

¿Que resta de aquel dominio ilimitado que desde las cámaras ejercía el Gral. Roca, hasta el punto de indicar a los gobernadores las personas que debían llevar al Congreso la representación de las provincias, con el fin de constituir un poder legislativo de resistencia contra las iniciativas democráticas del ejecutivo? ¿A que se reduce el despotismo loco que los roquistas practicaban sin medida ni escrúpulo constitucional o de conciencia sobre los ciudadanos, sobre la prensa, sobre la justicia y sobre las rentas públicas? ¿Dónde están esas raíces, cuya consistencia proclamaban, para continuar eternizándose en las magistraturas y en los bancos y erarios?

Todo desaparece rápidamente.

La caída del Gral. Roca arrastrado por Videla y Cafferata, y antes de mucho, también por Ruiz y Ferrari, representa para la Republica paz y administración, honra y trabajo, porvenir y vergüenza.

Roca era el dique opuesto a todos los grandes esfuerzos y a todos los grandes ideales.

Lejos Roca de la ingerencia oficial desposeído en absoluto de la supremacía que le otorgaba el feudalismo del interior y del litoral, se allanan los obstáculos y se achican las dificultades. San Luis y Santa Fe respiran con desahogo, libres del peso que las asfixiaba. Los beneficios de la revolución deben llevarse a los cuatro puntos cardinales de la república, para que el sol de la libertad alumbre por igual a todas las provincias y el imperio de la constitución sea un hecho desde Buenos Aires a Jujuy.

Después de catorce años de absorción roquista, después de cerca de tres lustros de dominio del machete, después de tanta ignominia y tanto descrédito, después de tanto pedir justicia y padecer hambre de ella, es hora ya de la reacción nacional.

Pero, ¿debe darse por caducada en absoluto y para siempre, la preponderancia política del Gral. Roca, con los triunfos puntano y santafesino, con la actitud prescindente del gobierno nacional y con su retiro a la vida privada?

Difícil es la respuesta, porque depende de la constancia del gabinete en su línea de conducta y en la firmeza del partido radical para seguir su objetivo barriendo las situaciones del pasado y afianzándose en los gobiernos por medios lícitos y populares.

La renuncia de senador y el pedido de baja del ejército pueden ser resoluciones tomadas con el fin de obtener mejor libertad de acción, o estratagemas harto conocidas por su repetición para maniobrar en la sombra y sin sospechas.

Es la milésima vez que el Gral. Roca acude a este género de subterfugios, viéndose perdido y acorralado o considerándose fuerte y animoso. No hay que fiarse.

Mientras quede una situación provincial roquista no habrá desaparecido el peligro; mientras no se lleve a las catorce provincias el aliento regenerador, cualquier descuido será imperdonable.

Roca es hombre caído, no cabe duda, pero es preciso ultimarlos hasta que ni rastro quede.

Ha de intentar reponerse, ha de trabajar con paciencia de Job para rehabilitarse, ha de aunar los elementos dispersos para reorganizarlos, se ha de levantar solo sino se le aplasta.

(Fuente: El Municipio, 8-VIII-1893, p.1, col.1)

F-XI.- **Síntomas Graves-Diagnóstico**, por Grapho (*El Municipio*, sábado 12-VIII-1893, p.1, col. 1-2)

El patriotismo sincero y desapasionado, empieza a preocuparse del sesgo político que los sucesos imprimen a la situación general del país, y el mismo gabinete, directa y penosamente afectado por los conflictos imprevistos que le salen al paso, participa de las ansiedades que inspiran las complicaciones surgidas al amparo de su política reparadora.

No entraba por cierto en sus previsiones el hecho de que los partidos populares que combatían al oficialismo a la sombra de las valientes declaraciones del gobierno nacional, chocaran en la hora del triunfo y suscitaran entre ellos los odios y los antagonismos que tenían por blanco al enemigo común; ni que bajadas las armas por la desaparición de un gobernante, volvieran nuevamente a levantarse para resistirse mutuamente, y excluirse en la tarea patriótica de reconstituir solidariamente los poderes públicos de la provincia.

Este hecho cambia profundamente el aspecto de la situación política del país; introduce elementos de perturbación y desquicio en la obra de reivindicación; desorienta al gobierno de los rumbos trazados a su política, llamada a avanzar con el concurso y la solidaridad de las fracciones representativas de opinión; y en este medio de resistencia anárquica va a sentir enervarse su acción y contrariados sus propósitos, trabada su influencia por la discordia agresiva que anarquiza los elementos populares.

Hasta ahora, el plan político del gabinete reposaba en el propósito de vindicar los agravios de la opinión, poniendo a los gobernantes alzados con el poder público en la forzosa situación de ceder a las exigencias y reivindicaciones de la oposición; en el problema sólo entraban dos factores, dos disidencias: el oficialismo y el pueblo. Después de los sucesos de La Plata, uno de los factores se desdobra, determinando antagonismos que cambian sustancialmente la índole del problema y complican las soluciones previstas. Ya no se trata de desalojar los gobernantes infidentes a su mandato, se trata ahora de una lucha intestina entre los partidos populares que se disputan la posesión del gobierno acéfalo, y en esta rivalidad van a comprometer la paz pública, a bastardear las aspiraciones nacionales con las pasiones banderizas, entregando el país y el gobierno a las vicisitudes de la anarquía y de la violencia.

Los acontecimientos que se desarrollan en la provincia de Buenos Aires, tienen la gravedad de un síntoma de conflagración general en toda la república, suscitada entre los partidos que militan bajo la bandera de rehabilitación proclamada por el gabinete. La revolución que, al amparo del desarme, tenía por objetivo los gobiernos locales, divide la oposición y la anarquiza, poniendo en cada uno de los partidos los retazos de la bandera común y precipitándolos a una lucha de intereses y de pasiones parciales.

Los cívicos y los radicales van a encontrarse en seis provincias, por lo menos, en que los gobiernos se han renovado bajo los auspicios del Acuerdo, conservando visibles afinidades con el partido mitrista. Los radicales tienen en preparación movimientos subversivos, y para realizarlos, reclaman del gobierno que desarme esas situaciones, aplicándoles con rigurosa inflexibilidad la ley respectiva. Cada provincia de esas va a ser teatro de las rivalidades y resistencias que mantienen frente a frente en Buenos Aires los dos partidos, disputándose el predominio político.

La situación como se ve, se complica y se agrava, en condiciones que no pueden menos de alarmar al país, presentándole en pavorosa perspectiva la guerra civil, alimentada por las discordias entre los partidos representativos de la opinión; que después de voltear los gobiernos opresores conspiran entre sí, prolongando indefinidamente las agitaciones y manteniendo este estado convulsivo, que se hace ya insoportable. El país puede tolerar y tolera, con la resignación de los recursos heroicos, estos movimientos populares, siempre que sus soluciones armadas llegaran a fundar gobiernos estables y situaciones tranquilas y regulares; pero tiene que ver con dolorosa ansiedad, que cada oficialismo derrocado, dé origen a un semillero de pependencias y agresiones entre los partidos llamados a consolidar bajo el auspicio del patriotismo y del desinterés cívico, las situaciones vencidas y desalojadas en nombre del sentimiento y del anhelo de reparación común.

Esto ya no sería la revolución en el noble concepto de la palabra; sería la anarquía, el desorden, la convulsión permanente, concitando a los partidos populares a desgarrarse entre ellos, y a agitar por todos los ámbitos de la república el trapo rojo de sus pasiones banderizas, y a reemplazar los oficialismos que imperan en nombre de un batallón, por gobiernos tumultuarios que imperarían en nombre de la demagogia turbulenta y sanguinaria.

El sentimiento liberal y conservador del país no puede ver sino con horror esta degeneración de sus energías y aspiraciones, y este tratamiento antitético que

pretendiera curar males por procedimientos extremos: la congelación por el agua hirviendo; el oficialismo por la demagogia y la anarquía.

Gravísimos acontecimientos se inician en estos momentos; gravísimos porque son sintomáticos de desenlaces fatales, que es patriótico conjurar en su principio, y a los que la visión política de los hombres de gobierno que tienen el pulso de los sucesos y la responsabilidad de sus ulterioridades, debe prevenir poniendo con previsión y prudencia una valla a ese vértigo convulsivo que si toma pábulo puede arrastrar gobiernos, partidos e instituciones.

Los mandatarios que han afrontado esta situación y asumido la responsabilidad de sus iniciativas políticas, no ha de escapar a su penetración que el programa formulado y en principio de ejecución, puede encontrar en su desenvolvimiento vicisitudes que ya se bosquejan en las complicaciones nacientes a que dan lugar las rivalidades y resistencias que suscita el conflicto de Buenos Aires en las que el gabinete va a tener que soportar el roce. Es la hora de las supremas previsiones y de las heroicas resoluciones en que los hombres de estado hacen diagnóstico de los acontecimientos y se anticipan a ellos para modificar, si es posible, sus desenlaces deplorables.

Nos parece que este gabinete ha roto ya su equilibrio, que es imposible conservar por más tiempo su dualidad, y que si persistiera en mantenerlo, no haría sino prolongar sus angustias y las del país, pujando contra las resistencias invencibles que le opondría las fuerzas de opinión que predominan en este momento.

Un nuevo ensayo francamente radical, que diera homogeneidad al gabinete, sería un recurso del momento, cuya eficacia nos reservamos analizar más detenidamente.

La presidencia, después de un mes de galvanismo ministerial que la ha conservado entre espasmos y agitaciones, va a tener una recaída en su incurable dolencia.

Grapho

(Fuente: *El Municipio*, sábado 12-VIII-1893, p.1, col. 1-2

F-XII.- Teorías sobre intervención (*El Municipio*, martes 15-VIII-1893, p.1, col.7).

Próximas a despacharse las intervenciones a San Luis y Santa Fe, y aprobadas las intervenciones en Buenos Aires y Catamarca, debemos recordar la doctrina sostenida en el senado por el actual ministro del interior doctor Manuel Quintana, al discutirse en el senado el pedido del exgobernador Absalón Rojas.

Somos enemigos de que el poder nacional se inmiscuya en los conflictos provinciales, accediendo a solicitudes de gobiernos opresores y olvidando las quejas de los pueblos oprimidos, pues no creemos justo que cuando un pueblo derroca a un gobierno por la fuerza de las armas, se cree el ejecutivo de la nación con derecho a intervenir en la provincia; y cuando un gobierno fusila al pueblo en los comicios y asesina a los ciudadanos en los hogares, contempla el presidente con estoica impassibilidad la barbarie y la tiranía del caciquismo, sin poner freno al machete policial y al puñal de los

secuaces de las entronizadas tribus. Pero ya que contra toda ley y toda justicia las intervenciones se acuerdan y se esterilizan los sacrificios de los buenos y los mártires, debe procederse con rectitud, protegiendo a los pueblos ansiosos de libertad y derecho.

A este propósito recordamos las teorías del doctor Quintana en la cuestión de Santiago del Estero.

¿Cuál debe ser la misión del interventor nacional en Buenos Aires, en Catamarca, en Santa Fe, en San Luis, ya que el doctor Pellegrini se ha empeñado para conseguirlas?

Según el doctor Quintana (en 22 de octubre de 1892) el deber del interventor es:

Averiguar si el poder moral y material de la nación no es requerido para consolidar una tiranía o conservar un despotismo;

Averiguar si esos poderes que invocan la protección nacional, son dignos y acreedores a que la nación gaste sus recursos y sacrificios de sus conciudadanos para mantenerlos en el poder que ejercen;

Averiguar cuáles son los títulos, cual es la situación constitucional de los poderes que han requerido la intervención, porque la garantía no es solamente a los poderes, es también a los pueblos;

¿Procederá el nuevo gabinete con arreglo a estas teorías?

Los aliados del roque-modernismo en el congreso han sido llamados al poder, para hacer todo lo contrario.

(Fuente: *El Municipio*, martes 15-VIII-1893, p.1, col.7).

F-XIII.- Como se han desarmado los radicales de La Plata (*El Municipio*, jueves 17 de agosto de 1893).

Por los telegramas que nos llegan de Buenos Aires, se ve que aumenta la censura sobre los actos del general Bosch, encargado del desarme de los radicales que habían ido a La Plata.

Para que el lector se de mejor cuenta de la conducta usada por ese jefe de la nación, vamos a explicar sucintamente los hechos.

El acto del desarme que se llevó a cabo de una manera humillante y que la dignidad militar lo prohíbe hasta con los rendidos, se hacía ante el general Bosch, primo político del ex gobernador Costa, de Carlos Costa hermano de este, y de sus íntimos amigos Alberto Serantes, Alfredo Madero, Luis Doyhenard, Casimiro Villamayor y muchos otros. Poco faltó para que el mismo ex gobernador fuera a gozarse viendo desarmar a los enemigos de su régimen.

No solo se quitaban los remingtons, sino también las espadas a los oficiales revolucionarios, lo que se debe tomar como una ofensa. Por eso hubo quienes ante esta infamante imposición quebraron sus espadas arrojándolas al suelo.

Ya lo decimos, ni con los prisioneros de guerra se procede de una manera tan hostil que con los miembros del partido radical que acataron las órdenes del gobierno nacional sin objeción alguna.

Los radicales ante tal actitud del general Bosch no debieron mandar sus soldados a entregar las armas, sino mandárselas por carros o dejarlas en el campamento para que las recogieran.

(Fuente: *El Municipio*, jueves 17 de agosto de 1893).

F-XIV.- **Sangriento Combate en Curuzú Cuatiá** (*El Municipio*, 18-VIII-1893, p.1).

Ayer libróse un sangriento combate en Curuzú Cuatiá que terminó con el completo triunfo de la revolución. Combatieron mil hombres por ambas partes siendo mandados los revolucionarios por Insaurrealde y las fuerzas del gobierno por Acuña y Ayala. El combate terminó por el desbande de las fuerzas gubernistas.

Numerosas bajas ha habido, siendo superiores las de los gubernistas. Se cuentan muchas muertes y heridos. Entre los muertos figuran José Núñez y el Juez de Paz de la localidad. Insaurrealde ocupó después del combate a Curuzú Cuatiá, poniendo las nuevas autoridades.

(Fuente. *El Municipio*, 18-VIII-1893, p.1).

F-XV.- **Otra Provincia Convulsionada** (*El Municipio*, viernes 8-IX-1893, p.1-col.1).

El pueblo tucumano se ha alzado en armas contra el poder tiránico, y el Gobierno Nacional está obligado a enviar la intervención, ya que no lo ha hecho cuando el Dr. García, subvirtiendo la forma republicana, realizó con fraude y violencia la elección de su impuesto favorito el dr. Wellington de la Rosa.

Bastante conocidas son las circunstancias terribles que habían convertido a Tucumán en feudo insolente del digno sucesor del cacique Bores, perseguida la prensa con encarnizamiento e infamia y agredido y paseado de comisaría en comisaría el director de *El Orden*, órgano opositor de la provincia, organizados los batallones provinciales con cuarteles fijos en el cabildo, en los departamentos y en la penitenciaría; cerradas las urnas para la comisión del voto libre y abiertas de par en par a los tráficos del situacionismo, en la calle los criminales que ejercían de esbirros del gobernador y en las cárceles los hombres honrados que no participaban de las ideas y de la abyección de la

chusma oficial, y como eco último de tanta vergüenza, los electores independientes, maniatados y encerrados en la legislatura por la gendarmería pretoriana del ejecutivo.

El tesoro en ruina, la libertad suprimida, arrebatado el derecho, pisoteadas las leyes. Ni garantías para la vida ni respeto para los hogares ni seguridad para los bienes privados ni honradez para la hacienda pública.

Tucumán bajo el gobierno del Mitrista de Próspero García no estaba mejor que Catamarca bajo el dominio del roquista Ferrari o que Santa Fe bajo la férula del anfibio Dr. Cafferata.

Se ha levantado el pueblo harto de sufrir, harto de rogar. El golpe mortal está dado con o sin triunfo popular.

Han de caer una a una las catorce, primero San Luis, Santa Fe luego, al mismo tiempo Buenos Aires, Corrientes más tarde, ayer Tucumán, mañana quizá Entre Ríos, otro día Mendoza, Salta en fecha más o menos lejana, y así poco a poco se va barriendo la inmundicia y se reacciona enérgicamente contra las situaciones de oprobio y los gobiernos de comandita.

(Fuente: *El Municipio*, viernes 8-IX-1893, p.1-col.1).

F-XVI.- En el Retiro hasta las 11 a.m. del 27 (*El Municipio*, viernes 1-VIII-1890-p.1-columna 3-año IV, n.940)

La gente que acudía era numerosa.

Esta confusión provino de que desde el primer momento faltó el orden, base de toda disciplina y de todo movimiento militar, y se notó que faltaba una organización de estados mayores divisionarios.

Sobre todo se cometió la equivocación de dejar que la gente que solicitaba armas penetrara en el cuartel del Parque, donde, como es natural, antes de un cuarto de hora reinaba una confusión espantosa.

Fácil habría sido evitar este desorden, sin mas que ordenar que el pueblo se organizase por batallones en el inmenso ámbito de la plaza Lavalle y calles adyacentes, fuera del cuartel. Allí era fácil armarlos, municionarlos, darles jefes y oficiales, contarlos, etc., siquiera para saber de quien eran las responsabilidades de los sucesos y de los actos encargados a cada batallón y por consecuencia a cada jefe.

No fue así.

Nunca podrá saberse cuantos hombres tenía la revolución ni cuantos se habían armado: todo era un derroche de armas y municiones.

Tomaba el mando de cada piquete de fuerza irregular el que quería o iba también donde quería; y piquetes había con dos o más comandantes que dictaban ordenes contradictorias produciéndose las escenas que son inevitables en esos casos.

Cada piquete se organizó por sí y ante sí pero se organizó tomando posiciones inexpugnables en las azoteas y ventanas de todos los edificios que circundan la plaza del Parque, cuya construcción es excepcional en aquella región de la ciudad, compuesta todas de edificios de azotea y cornizas, a dos y tres pisos de altura.

De esta suerte, cada cantón tenía la doble ventaja de dominar un ámbito enorme de la población, colocándose sobre las posiciones enemigas, y además la de que la tropa se hallaba detrás de murallas naturales de cal y canto, a las que se agregó todavía centenares de bolsas de tierra, láminas de fierro, colchones y cuanto era posible.

Que las posiciones y cantones todos de la revolución, eran inexpugnables; lo dicen los tres o cuatro ataques hechos durante el domingo, lunes y martes, ataques que sin producir un palmo de terreno de avance a favor de las tropas del gobierno solo les produjo enormes pérdidas, pues eran diezmadas de cien cantones a un tiempo, que no les permitían insistir mas de ocho minutos en cada ocasión.

Al cabo de tantos días de victorias parciales y sucesivas, en que los cantones se habían extendido increíblemente de sur a norte y de este a oeste de la capital, circuló la noticia de que las fuerzas del gobierno se retiraban porque se habían rendido a discreción.

(Fuente: *El Municipio*, viernes 1-VIII-1890-p.1-columna 3-año IV, n.940)

F-XVII.- Fundamentos de la Solicitud presentada por el Mayor Expedicionario al Desierto D. Amador Molina respecto de su actuación en la Revolución de 1893 (AGE, Leg.8213)

El día 30 de Julio de 1893 estando el Mayor Amador Molina en su casa, ya en cama, siente "...que tocan la campanilla en la puerta de calle, me levanto y voy a ver quien era y me encontré con mi amigo Carlos Merlini, que me dijo: el Ministro de la Guerra Dr. Del Valle te manda esta tarjeta y que vayas conmigo a la Casa de Gobierno que te necesita con urgencia, la tarjeta decía lo siguiente: "Amigo Capitán le estimaré pase por mi despacho, tengo que encomendarle una comisión".¹ Molina se fue con Merlini y al llegar a la Casa de Gobierno el Ministro del Valle le dijo: "...Ud y su amigo Merlini se van a ir a Mercedes, porque el 31 de Julio va a estallar una revolución en toda la provincia para echar abajo a los.....Ud, le entregará esta carta al Jefe Civil de la Revolución en el Oeste Dr. Augusto Elías y Merlini lleva para los gastos, después de esto se le reconocerán sus servicios y será reincorporado".²

Con la carta del Dr. Del Valle, Molina se presentó al Dr. Elías y "...principiamos a arreglar todo para el 31 a las doce, tomar la Policía, la Municipalidad y la Cárcel que estaba custodiada por tropas pertenecientes al Batallón Provincial, todo fue muy bien, se tomó con poca dificultad la Policía y la Municipalidad".³ Mientras se hacía esto y se trataba de hacer entregar la cárcel, cuando ya estaba casi todo terminado, "...se presentó una dificultad, el Comandante Mena al servicio del Gobierno del Dr. [Julio A.] Costa que estaba en Luján se corre sin ser sentido y se introduce en la Cárcel de Mercedes con cien hombres bien armados y municionados, como nosotros teníamos muy pocas

fuerzas y escasas municiones se pidió protección a los Tenientes Coroneles D. Sebastián Pereyra y D. Ponciano Torres que andaban por el Bragado uno y por el Salto el otro.⁴

Al otro día llegaron ambos Pereyra y Torres y fue atacado el Comandante Mena, muriendo "...tres oficiales y diez o quince de tropa por ambas partes, al fin el Comandante Mena se rindió. Ese día todo quedó en poder del Dr. Elías, yo me hice cargo de la Policía y la Cárcel, arreglé convenientemente todos los servicios".⁵ En ese momento, el Jefe de 9 de Julio [Dr. José María Páez] avisó "...que se necesitaba un refuerzo, que la Policía no se rendía. El Dr. Elías dispuso que marchara Merlini con cincuenta (50) hombres a ayudar a los correligionarios de 9 de Julio. Volvió Merlini dejando todo arreglado".⁶ El día 9 de Agosto llegó a Mercedes el General Francisco Boseli con el regimiento 2 de Caballería, el que se hizo cargo de la Policía y otro piquete al mando del Capitán Pedro Zuriezno se hizo cargo de la Cárcel, todo lo que fue entregado en el mayor orden, después me quedé en Mercedes con los Señores Nogués, todos radicales".⁷

Al poco tiempo el Batallón 11 de Infantería que estaba en Tucumán se levantó y estalló la revolución en el Rosario, "...a la que asistí siempre con decisión por la noble causa del Partido Radical, con mucha dificultad pude llegar al Rosario, salí de aquí después de haber estallado la revolución, pero llegué y actué en la lucha contra los gobiernos del régimen pasado hasta que se acabó esto. Yo me embarqué en un tren de carga que salía de Sunchales y me fui a Santiago del Estero, allí estuve un mes y me volví a Mercedes donde estuve hasta que el día 12 de Marzo de 1895 recibí una nota del Ministerio de la Guerra, donde se me comunicaba que se me daba de alta con fecha 5 del mismo mes y que se me remitían los pasajes para que me pusiera a las órdenes del Gobernador de Mendoza a los efectos de la Instrucción de la Guardia Nacional".⁸

En el mes de Octubre de 1904 se presentó en casa del Mayor Molina, el Capitán Miguel González y le manifestó "...que si quería acompañarlos en un movimiento que debía estallar pronto, yo le manifesté lo siguiente: yo mi amigo soy radical por convicción, no por interés, en este momento no me es posible comprometerme porque tengo un compromiso moral impuesto a mi mismo por mi Jefe y amigo el General Fotheringham". Pero Molina le manifestó al Capitán González que "...nunca seré un obstáculo para cualquier cosa que Ud. quiera hacer, al contrario haré todo lo que esté de mi parte sin comprometerme y sobre todo en el puesto que desempeño que es Juez de Instrucción, les puedo servir de mucho a los oficiales que se les levanten sumarios por sospechosos como lo puede atestiguar el Capitán Pedro Y. Zeballos (hoy Coronel), Teniente Luis B. Cobarruvias, Teniente Martín González, Teniente Alfredo Correa (hoy Teniente Coronel) y muchos otros. El Capitán González se retiró manifestándome que quedaba conforme con lo manifestado por mí, y que así se lo haría saber al Sr. Coronel Irigoyen, quien era el que le había insinuado que me viera a mí".⁹

Después de estallar el movimiento del 4 de febrero, Molina revela que prestó muchos servicios a los correligionarios heridos y emigrados, "...cuando se marcharon a Chile y supe que la esposa de mi amigo entonces Teniente Alfredo Correa estaba sola en una casa de la calle J. F. Moreno, en Mendoza, fui con el Mayor Vallée a ponerme a sus órdenes y que me avisara cualquier cosa que le pudiera ser útil. Cuando se trató de sacar al Teniente Rodolfo Martínez del Hospital Regional para conducirlo al Hospital Central de este, fui lo saqué acompañando del Dr. López de Gálvez su defensor en una ambulancia. Esa noche llovía torrencialmente y nos costó gran tarea evitar se mojara el

enfermo, porque estaba muy grave, hasta que quedó bien instalado, todo lo hecho sin interés alguno sino por la amistad y el compañerismo”.¹⁰

Viendo que era postergado injustamente y que ya tenía diez años en mi empleo de Mayor, a pesar de haber sido propuesto en 1905 por el Sr. General Fotheringham y en 1907 por el Sr. General Saturnino E. García, resolví retirarme en el mes de noviembre de 1909, pero seguí prestando mis servicios como Juez de Instrucción y Jefe de Distritos Militares.

“Estas son las causas Exmo Señor, que determinaron mi postergación, pues los años que pasé de baja como consecuencia de mi intervención en los sucesos de 1893, influyeron constantemente sobre mi concepto. Y es así como con más de 35 años de servicios en la carrera militar, habiendo pasado muchos años en la campaña del Desierto y con diez años en el grado de Mayor, me vi obligado a solicitar mi pase al retiro. Ya en la ancianidad, el Destino me ha deparado la felicidad de contemplar a mi país gobernado por los hombres que dignificaron mi suprema aspiración de argentino, esperando que la reconocida magnanimidad y espíritu de justicia que caracterizan la personalidad del Sr. Presidente de la Nación, contemplando el caso que planteo, les darán la justa solución que corresponde”.¹¹

Amador Molina, Mayor Expedicionario del Desierto

(AGE, Leg.8213).

F-XVIII.- El Combate de Ringuelet-Parte del Coronel Falcón (*El Municipio*, domingo, 13-VIII-1893, p.1, col.2-3)

La Plata-8-VIII-1893

A S.E. el Sr. Comandante en Jefe y gobernador de la Provincia, Don Guillermo Doll.

Para dar cuenta detallada a V.E del combate habido hoy entre las fuerzas de mi mando y las del Sr. Gral Campos, debo empezar por poner de relieve ciertos incidentes que lo precedieron y que lo completan.

Hablando ayer con el Sr. Santa Coloma en la casa de Gobierno de la provincia, para producir un acercamiento con los hombres que enarbolaban la bandera de la Unión Cívica Nacional y que por la posición que ocupaban a cuatro leguas de la ciudad, serían los primeros que tendrían que trabar un combate con nosotros. Que entendía que dentro de los hombres principales de la plaza, se daba como un hecho próximo a realizarse, un acuerdo conciliatorio, que hiciera deponer las armas a dicho partido o emplearlas en la defensa común contra los radicales que se hallaban acampados en Temperley.

Que si el Sr. Gral. Campos no era ajeno a estas negociaciones y quería procesarlas de una sola vez, lo invitaba a una conferencia conmigo, en el campo intermedio entre las dos vanguardias, que se hallaba apostado en la estación Alsina, que sin perjuicio de la

más rigurosa vigilancia, observara el campo enemigo de Pereyra, y me avisara si allí se presentaba algún parlamentario.

A las 9 de la mañana del día de hoy, dicho jefe me avisó que se habían presentado a sus avanzadas los Sres. Santa Coloma y Gainza, con el deseo de conferenciar conmigo. Una hora después, el observatorio en la casa de gobierno, me comunicaba que en el campo de Pereyra se notaba movimiento de muchas fuerzas. En seguida el jefe de la vanguardia me avisa que numerosas fuerzas se ponen en marcha sobre él y que pedía ordenes; y más tarde, otro aviso de que tenía encima a todo el ejército.

Ante avisos tan reiterados como inesperados, ordené al jefe de la vanguardia que mandara un Comisionado a notificar al Sr. General Campos, de que se detuviera, pues en caso contrario, me vería obligado a salir con fuerzas a batirlo.

No bastando esta primera notificación, le ordené enviara al Sr. Santa Coloma con el mismo mandato, que tampoco dio mejor resultado.

Mientras tanto, el Gral. Campos continuaba su movimiento de avance, y mi vanguardia, compuesta de 70 hombres, se veía obligada a replegarse.

En estos momentos, dejando al mando de la plaza al Cnel. Rebución, me embarqué con 300 hombres de Infantería al mando del Sr. Cnel. De la Serna, y me dirigí a Alsina en protección de mi vanguardia, pero antes de llegar a Ringuelet me apercibí, que la caballería enemiga se encontraba sobre mi flanco izquierdo, como a cuatro cuerdas de distancia y próxima a Tolosa, de este lado del Arroyo del Gato. De aquí deduje que mi vanguardia estaría en Tolosa, y haciendo parar precipitadamente el tren, ordené en retroceso hasta Tolosa, donde desembarqué el 2º batallón, al mando del Comandante Enrique Correa, y lo hice desplegar a la izquierda de la Maestranza y en campo abierto, mientras que el otro batallón, a las inmediatas ordenes del Cnel. [Ezequiel] De la Serna, fue a tomar posiciones en el Arroyo del Gato.

Rectificaba convenientemente la línea de batalla y la posición de mi reserva, cuando se sintió una fuerte detonación, que el enemigo tomó por disparo de cañón, y que no era otra cosa que la voladura, con dinamita, del puente del Gato, sirviendo como iniciación del combate.

A mi frente se encontraba todo el ejército del Sr. Gral. Campos, compuesto según versiones de ese lado, de 800 a mil hombres, y de mi parte sólo formaban unos 350 hombres de infantería y 50 de caballería a las ordenes del mayor Jáuregui.

Iniciado el combate con un fuego nutrido de ambas partes, el enemigo no pudo resistir un momento nuestro empuje, y propiamente no puedo decir, que para las fuerzas del gobierno fue aquello un ejercicio de fuego avanzado, tomando sucesivamente posiciones escabrosas que el enemigo abandonaba y abandonaba sin cesar, hasta hacerlo retroceder hasta inmediaciones de la estación Alsina, es decir, legua y media de nuestra primera posición.

Una hora de fuego recio y bien sostenido y ya el combate se encontraba en todo su desarrollo, cuando recibí de V.E [Guillermo Doll] la primera orden de suspender hostilidades dentro de lo posible, orden que no pude cumplir, porque francamente, por

más doloroso que me fuera batir esa juventud de Buenos Aires, donde tenía tantos amigos, no conocía el expediente de que me pudiera valer, sin peligros para mis fuerzas, dada la obstinación y bravura del enemigo.

Pero, como un cuarto de hora después, recibiera nueva orden de V.E. de suspender el combate a todo trance, ordené entonces al Comandante Correa, que lo hiciera cesar y que ocultara sus guerrillas, y la misma orden impartí al Cnel. De la Serna, con la precisa condición de que si el enemigo lo continuaba, prosiguiera el ataque, que ya estaba ordenado haciendo mover mis reservas, lo cual hubiera dado por resultado fatal la derrota completa del enemigo, siendo cortado de su línea de retirada por el movimiento envolvente que efectuaba sobre su flanco izquierdo el Cnel. De la Serna, para alejarlo del punto de reembarco, que tenía preparado el enemigo para una posible retirada, por la línea férrea.

Afortunadamente el fuego cesó inmediatamente en ambas partes, y en seguida se presentaron a mi campo los Sres. Santa Coloma y Alberto Gainza, invitándome a una conferencia con el Sr. Gral. Campos, a la cual accedí; indicándole la estación Ringuelet a cuyo punto concurrí en el acto, después de dar cuenta por telégrafo a V.E.

El Sr. Gral Campos, haciendo honor a mi lealtad y a la de las fuerzas de mi mando, atravesó en un furgón mis líneas de batalla, y se aproximó al Arroyo del Gato, acompañado de algunos ayudantes y del Sr. Santa Coloma; mientras yo concurría a su encuentro acompañado del Mayor [Manuel] Vega Segovia y del Dr. Antonio Obligado.

Invitados a subir al furgón, empezó la conferencia, estando presentes el Sr. Gral y los Sres Obligado y Santa Coloma. Invitado por mí a hablar con toda sinceridad y franqueza para entendernos brevemente, el Sr. General me manifestó que yo debía comprender cuán importante era para él el tomar una posición avanzada de los radicales, que suponía a su retaguardia y por el lado de Brandzen, y que en mérito de los arreglos conciliatorios a que se debía estar arribando en La Plata, le permitiera ocupar Tolosa, a fin de poder estar sobre la Ciudad primero que los radicales, - y que en cuanto a los arreglos, que entendía que sus amigos estaban dispuestos a concluir con V.E., él era el primero que los apoyaría.

Mi contestación fue que dado mi estado de ánimo, tan favorable hacia el General y el ejército que lo acompañaba, en prueba de lo cual apelaba a los testigos presentes, buenamente hubiera obtenido, lo que no había logrado por las armas; pues habiéndome venido sobre mí tan bruscamente, me había visto en la dolorosa necesidad de rechazarlo.

Pero como yo también entendía que en la ciudad se arribaba a un arreglo conciliatorio y que en esos movimientos sería ya un hecho consumado, consentía que avanzara y ocupara la posición de Ringuelet, punto de bifurcación de las líneas férreas de Pereyra, Brandzen, y Temperley, y que yo hubiera ocupado al anochecer a la espera de su ejército y del radical; mientras que por mi parte, me colocaría sobre el Arroyo del Gato, en observación de ambos ejércitos, unidos o separados. Que no podía consentir en que ocupara Tolosa, porque después de lo sucedido causaría una ingrata impresión en el ánimo y moral de mis tropas y las de la plaza, las que no llegarían a comprender como después de un combate afortunado para nuestras armas, el enemigo había avanzado tanto en sus posiciones. Que se persuadiera, que hoy más que nunca, estaba convencido

de que tenía fuerzas para vencer la revolución, antes que ella llegara a pisar las chacras de La Plata, pero que comprendía también cuán importante era para nuestra causa una alianza con su partido, lo cual daría por resultado que a las 24 horas habríamos vencido la revolución.

Me disponía a retirarme, cuando llegó el ayudante Sr. Morel, con una tarjeta de V.E. ordenándome diera posiciones al Sr. Gral. Campos y que yo operara mi reconcentración.

Sumamente complacido, pasé dicha tarjeta al Sr. General, y le manifesté que, interpretando ampliamente el sentido de mi gobierno, le consentía ocupar el Arroyo del Gato, como línea de defensa inexpugnable contra cualquier enemigo por numeroso que fuera; y que yo me retiraba a Tolosa, donde concentraría mis fuerzas, y pasaría a la Ciudad a dar cuenta a V.E. de lo ocurrido, pero que exigía su palabra de honor de abandonarme las posiciones que le había dado y de volverse a su campo, si V.E. no aprobaba mi conducta; de lo cual quedó comprometido y más aún, me quiso dar su compromiso por escrito, que no debí aceptar.

En este estado las cosas y habiendo procedido hasta entonces, por simple intuición, busqué a V.E. para enterarle personalmente de los sucesos, pero no habiéndole encontrado, un ayudante me comunicó que V.E. me ordenaba fuera a recibir ordenes de S.E. el Sr. Ministro de Guerra Dr. [Aristóbulo] Del Valle, que en esos momentos se hallaba en la policía.

Presentado a él, me manifestó que había asumido el gobierno por haber renunciado V.E. y por haber, en consecuencia, quedado en acefalía el P.E. de la Provincia. Que procediera inmediatamente al desarme de mis fuerzas, para hacer lo mismo enseguida, con las del Sr. Gral. Campos.

Orden que cumplí en el acto, y de la cual dí cuenta al Sr. Ministro de la Guerra, manifestándole que desde luego consideraba concluida mi misión, como defensor de las instituciones de la Provincia, y que me permitiera retirarme a mi casa.

Antes de concluir debo expresar a V.E. que de nuestra parte solo hemos tenido dos soldados heridos, y que el enemigo sufrió sensibles pérdidas de jóvenes conocidos; tres prisioneros y equipajes abandonados, cuatro banderolas, y unos treinta y tantos heridos, son noticias que me llegan de sus líneas.

Finalmente, debo hacer mención especial del brillante comportamiento de las tropas de mi mando y muy particularmente de la pericia y bravura del Sr. Cnel de la Serna y de los Comandantes Correa e Iturgay: como también de mis ayudantes de campo don Ricardo Mañay y de Teófilo Borda, como asimismo del Comisario Araujo y dr. Onelli y del Ing. Juan J. Elordi, cuya competencia, arrojo y buena disposición en la dirección de los trenes militares, obstrucción y reparación de vías férreas, se han manifestado en todo el curso de esta pequeña y activa campaña.

Dios guarde a V.E.

Ramón L. Falcón

(Fuente: *El Municipio*, domingo, 13-VIII-1893, p.1, col.2-3)

¹ AGE, Leg.8213.

² AGE, Leg.8213.

³ AGE, Leg.8213.

⁴ Ver también, Etchepareborda, 1968, 190.

⁵ AGE, Leg.8213.

⁶ AGE, Leg.8213.

⁷ AGE, Leg.8213.

⁸ AGE, Leg.8213.

⁹ AGE, Leg.8213.

¹⁰ AGE, Leg.8213.

¹¹ AGE, Leg.8213.